

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**42373** SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 26/06/10 seguido a D. Cristian Álvarez Soler por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Firme, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A110090781-1